

SESION

DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1821.

Señores
Muñoz Torrero,
presidente.
Zayas.
Giraldo.
Bodega.
Moscoso.
Couto.
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron repartir los ejemplares, remitidos por el Ministerio de Hacienda, de las circulares avisando á todas sus dependencias la disposicion adoptada con el jefe que mandó hacer un pago contrario al decreto de las Córtes de 9 de Noviembre último, y sobre el modo de fenecer las cuentas del tiempo de la dominacion francesa.

Despues de haberse leido, se acordaron reservar para dar cuenta á las Córtes: un recurso en que, sin documento alguno, solicita D. Luis Rodriguez se declare la responsabilidad contra D. Juan Antonio Rodriguez y Garaita, alcalde constitucional de la villa del Val de Santo Domingo; otro de los vecinos del lugar de Almiruete, solicitando se reuna á la intendencia de Guadajajara, en vez de continuar en la de Búrgos, como está ahora; otro de la villa de Vergara, para que se la declare capital de la nueva provincia que se forme con las Vascongadas, y otro de D. Victoriano Bueno de Ceballos, y tres vecinos más de Villalba, en Extremadura, reclamando la responsabilidad contra el alcalde del mismo pueblo, D. José Marroquin, por haberse apoderado de los libros cobratorios de contribuciones.

Tambien se mandaron reservar para dar cuenta á las Córtes, un escrito en que la Universidad literaria de Zaragoza propone á la resolucion de las mismas una

duda acerca del curso de la Constitucion, y otro en que D. Miguel Sanchez Gris Campanos, comandante de la Milicia local de la villa de Huerca, en la provincia de Granada, ofrece á la disposicion de las Córtes la fuerza que manda.

Se mandó reservar, para dar cuenta en la primera junta preparatoria de la proxima legislatura, el poder que en este dia presentó personalmente el Sr. D. Juan Bernardo O'Gavan, Diputado por la Habana.

Por un oficio del Sr. Diputado D. Francisco Ciscar, quedó enterada la Diputacion de haber mudado de habitacion. Habiéndose leido otro, en que el Sr. Diputado D. Manuel de Echevarría, se queja de que, no obstante la consideracion que como á tal le corresponde, se le habia nombrado para rondar en su barrio, acompañando la papeleta que se le ha dirigido al intento, se acordó remitir al Gobierno copia de dicho oficio y la papeleta original, á fin de que disponga que no se convoque á este servicio á los Sres. Diputados.

Se leyó y acordó reservar para tiempo oportuno, un memorial en que Manuel Gonzalez, sargento segundo retirado á dispersos, solicita una plaza de mozo del salon de Córtes, que supone vacante por ascenso de José Navarro.

El Sr. *Presidente*, se sirvió levantar la sesion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Vicente Sancho, Diputado Secretario.